

## WEBINARIO 2:

# De qué hablamos cuando hablamos de ~~sexo~~ género



**Fecha: 29 noviembre 2025**

**Lugar: sede Mujer y Sociedad**

- **Asmae el Kasri**
- **Adriana Rodríguez**



MADRID

 **Mujer y  
Sociedad**



# Contenido:

## 1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de género?

- Acertijo
- Solución ¿Qué te sugiere? Aprendizajes

## 2. Para poder hablar, primero entender

- Que es la igualdad de género
- Estereotipos
- Violencia de género y acoso sexual

## 3. ¿Por qué no te gusta hablar de feminismo?

- Olas
- A lo mejor, sí eres feminista

## Acertijo



Vargas tenía un hermano. El hermano de Vargas murió. Pero el hombre que murió nunca había tenido un hermano.

¿Solución?

---

---

---

---

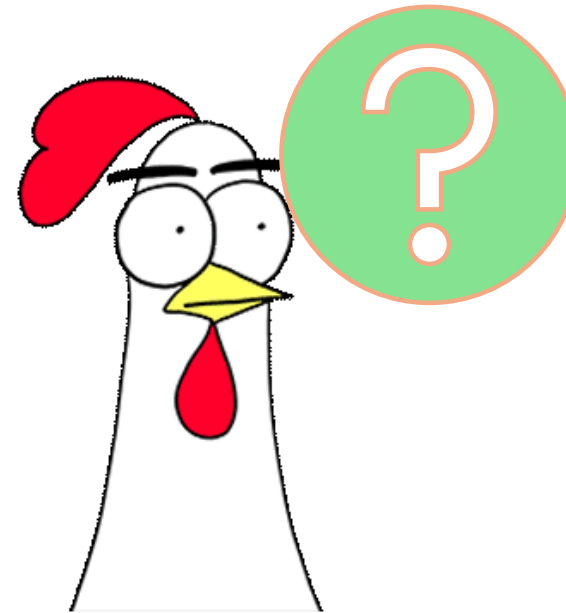
---

---

---

---

Vargas tenía un hermano...



*.... El hermano de Vargas murió.  
Pero el hombre que murió nunca  
había tenido un hermano.*

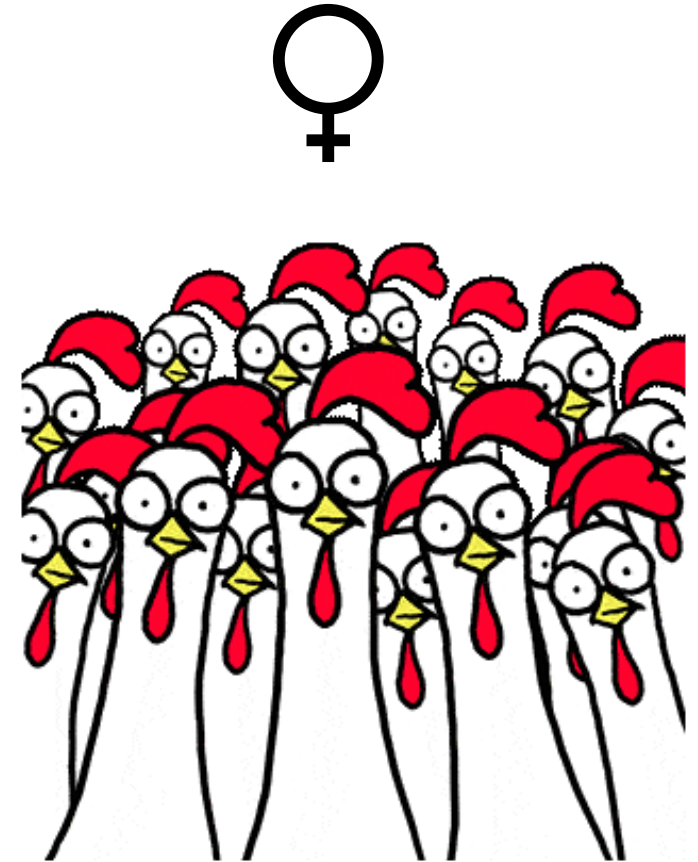
**Respuesta correcta**

El hombre que murió  
nunca tuvo un  
hermano, sino que  
tuvo una hermana.  
Vargas es una mujer.



# Aprendizajes

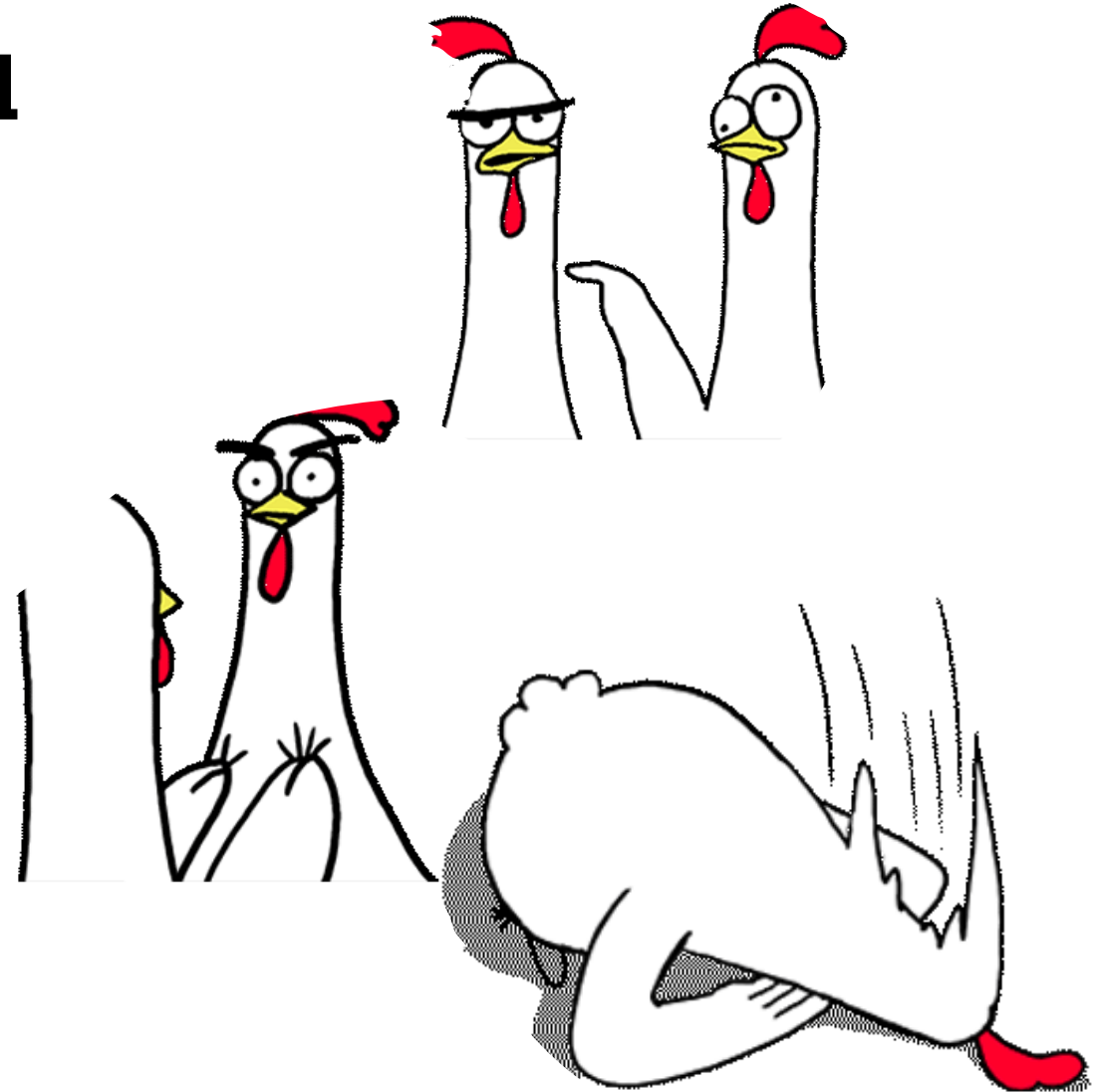
- La aparente ambigüedad o equívoco tiene que ver con ideas e imágenes preconcebidas.
- No todo es lo que parece. Un apellido lo relacionamos con un *hombre*.
- Hay que analizar y entender por qué.
- El lenguaje nombra las cosas con una apariencia de *neutralidad*. **El lenguaje no siempre es neutral.**
- El imaginario colectivo se construye culturalmente, no depende de uno. Pero es cambiante.
- La cultura y los estereotipos invisibilizan a las mujeres.



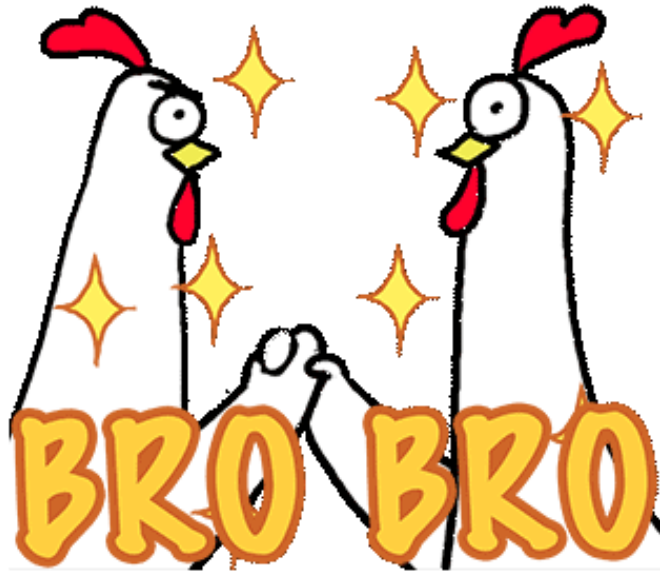
Sabías ...

# ¿Por qué es importante el sexo?

- Ayuda a **conectar** con otra persona
- Es una variable para las **estadísticas**
- Ayuda en la **procreación**
- Tiene **beneficios en la salud...**



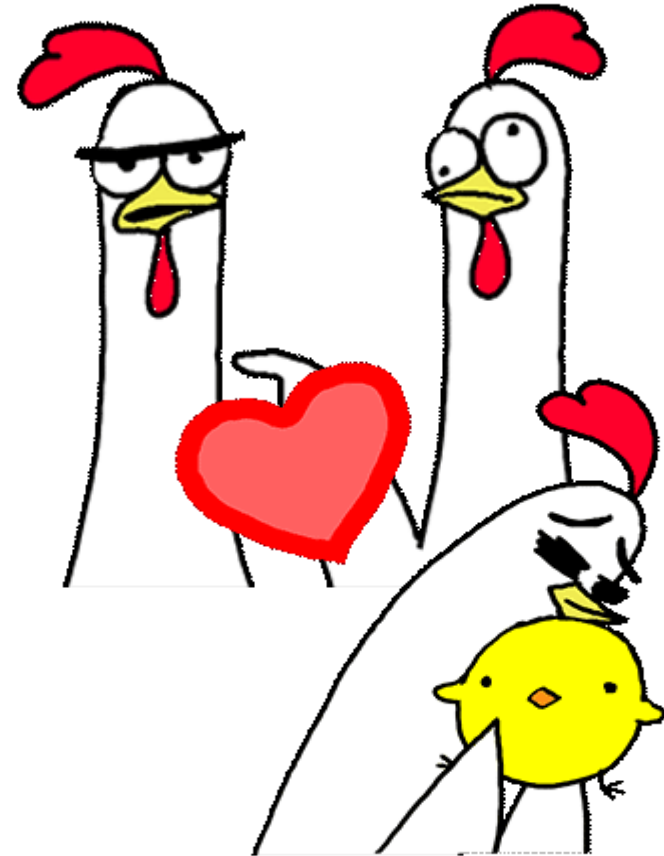
# Hablemos de ~~sexo~~ género:



- A partir del hecho de ser **hombre**, se espera algo específico de mí (por ejemplo, el rol de proteger es masculino).
- A partir del hecho de ser **mujer**, se “naturalizan” en mí algunas funciones sociales (por ejemplo, el rol de cuidar es femenino).

# Sexo y género:

- El **sexo** es un variable biológica: somos seres binarios.
- El **género** es una construcción social: atributos y roles socialmente aprendidos y culturalmente esperados a partir de lo que se considera *lo masculino y lo femenino*.
- El género también se refiere a las relaciones entre hombres y mujeres y cambia a lo largo del tiempo.
- El género intersecciona con otras variables: edad, etnia, clase social...



## El sexo y el género

La **diferencia entre sexo y género** es fundamental para comprender la diversidad de identidades humanas y abordar de manera efectiva las desigualdades sociales. Aunque estos términos a menudo se usan indistintamente, tienen significados distintos que son cruciales para el análisis de las dinámicas de poder, identidad y derechos en la sociedad.



# ¿Por qué es importante el género?

- Como **concepto** ayuda a ver la realidad y las causas sociales y culturales que han colocado a hombres y mujeres en posiciones desiguales (brechas de género)
- Como **análisis** ayuda a entender que las necesidades de hombres y mujeres no son iguales. Enseña que la intervención no puede ser igual.
- Ayuda a considerar otras categorías no binarias (diversidades e identidades).

Lentes de género:  
**Análisis diferencial**



¿Te suena eso de que:

➤ *“Una no nace mujer, se hace mujer”*



- **Simone de Beauvoir (1908-1986):** Simone de Beauvoir, una filósofa y escritora francesa, es una de las figuras más influyentes en el feminismo moderno. En El segundo sexo, De Beauvoir argumenta que "una no nace mujer, se hace mujer", subrayando que las diferencias entre hombres y mujeres son en gran parte el resultado de la construcción social, no de la biología. Su trabajo sentó las bases para la distinción entre sexo (biológico) y género (socialmente construido).



**¿Qué ejemplos  
-presentes o pasados-  
de desigualdades de  
género te vienen a la  
cabeza?**

# Ejemplo: **Derechos sociales:**

## **Autonomía económica solo para hombres:**

- La mujer en España no podía abrir una cuenta bancaria hasta 1975, año en que se modificó el Código Civil y de Comercio.
- Así lo prescribía la norma jurídica de la mujer casada, de acuerdo con “*los derechos y deberes de los cónyuges*”.
- La mujer era totalmente dependiente del hombre.

Las mujeres tampoco podían hacerse el DNI o NIE, ni administrar bienes comunes, ni ser titular de una tierra, la cual heredaban los hombres, pero no las mujeres.



## ...Derechos políticos:



### Sufragio universal, solo para hombres:

- **Francia:** Después de la caída de la monarquía, en 1792, se concedió el voto a todos los hombres mayores de veintiún años, que se mantuvieran por sus propios medios, y **se lo negó explícitamente a las mujeres** (...)
- En 1793 en plena revolución francesa **Olympe de Gouges** es fusilada por reivindicar derechos políticos para las mujeres, como ciudadanas.

# ... Entonces, definimos la igualdad?

La igualdad de género se refiere al principio de que todas las personas, independientemente de su sexo o género, deben tener los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades. Este concepto no solo implica que hombres y mujeres deben ser tratados de manera equitativa, sino que también reconoce la necesidad de eliminar las barreras que impiden el acceso igualitario a recursos y oportunidades. La igualdad de género es un derecho humano fundamental y una condición esencial para el desarrollo sostenible y la paz en las sociedades.



La **teoría de la igualdad de Género** es un enfoque que busca la equidad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida, tanto a nivel individual como colectivo. Se fundamenta en la idea de que todas las personas, independientemente de su género, deben tener las mismas oportunidades, derechos y responsabilidades. Esta teoría reconoce que históricamente ha existido una desigualdad estructural que ha limitado el desarrollo pleno de las mujeres en la sociedad.



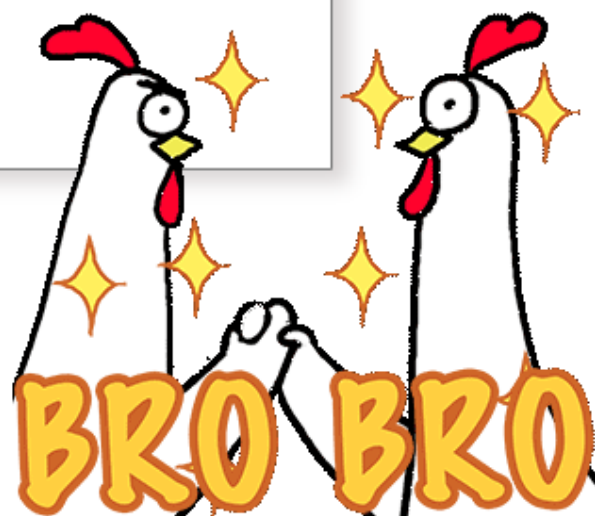
...Ahora entendemos

la Igualdad de género



## Ejemplo

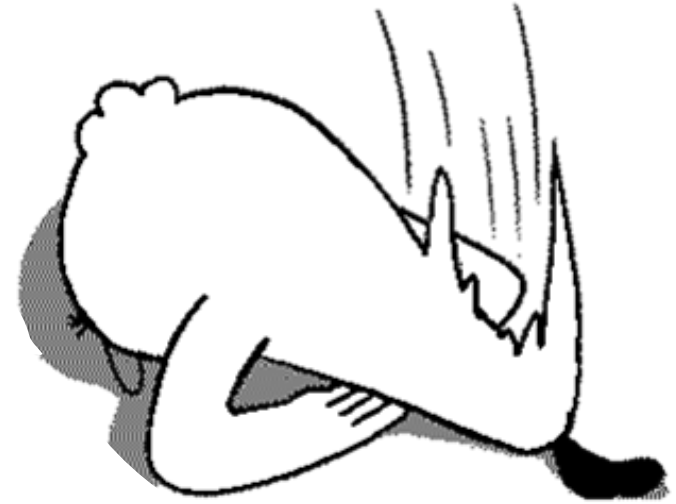
Un ejemplo claro de la aplicación de la teoría de la igualdad de género es la lucha por la igualdad salarial entre hombres y mujeres. A pesar de que en muchos países existen leyes que prohíben la discriminación salarial por razón de género, las estadísticas muestran que las mujeres siguen ganando menos que los hombres por realizar un trabajo de igual valor. Esto evidencia la persistencia de desigualdades de género en el ámbito laboral, lo cual justifica la necesidad de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres.



# ... lo contrario es...

## la desigualdad de género

---



La **desigualdad de género** se refiere a las diferencias y disparidades sistemáticas en el acceso a recursos, oportunidades, y derechos entre personas de diferentes géneros, principalmente entre hombres y mujeres. Esta desigualdad se manifiesta en diversos ámbitos como la educación, el empleo, la política, la salud, y la vida social, donde un género, generalmente el masculino, se beneficia en mayor medida que el otro, especialmente el femenino.

# Por tanto...**la Igualdad de género implica:**

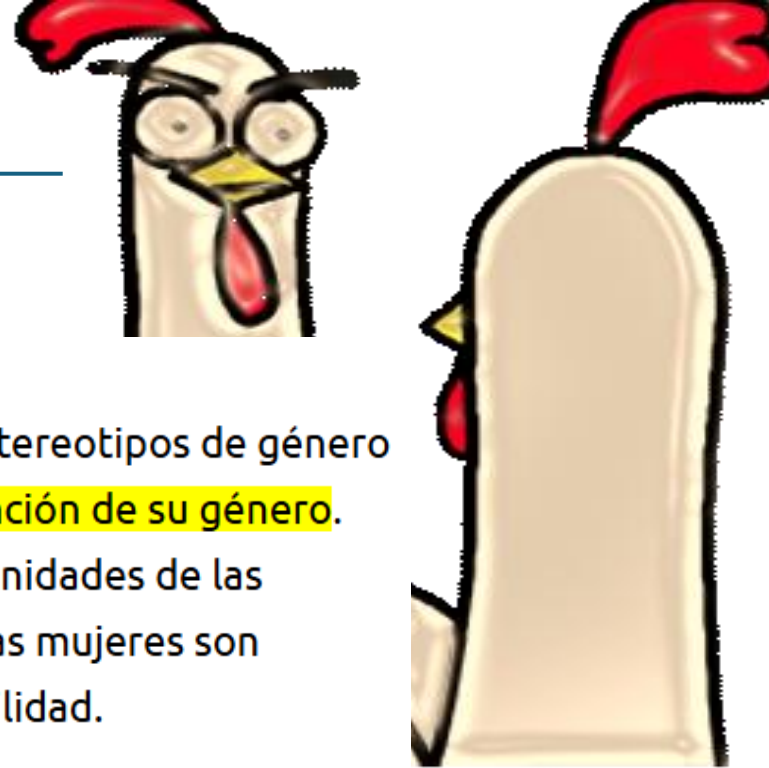
En términos conceptuales, la igualdad de género implica eliminar las **discriminaciones y los estereotipos** basados en el género, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los ámbitos, ya sea en el ámbito laboral, político, educativo, familiar, entre otros. Se trata de garantizar que tanto hombres como mujeres puedan tomar decisiones libres de prejuicios de género y acceder a las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional.





¿...Dijiste...

**Estereotipos**  
**de género?**

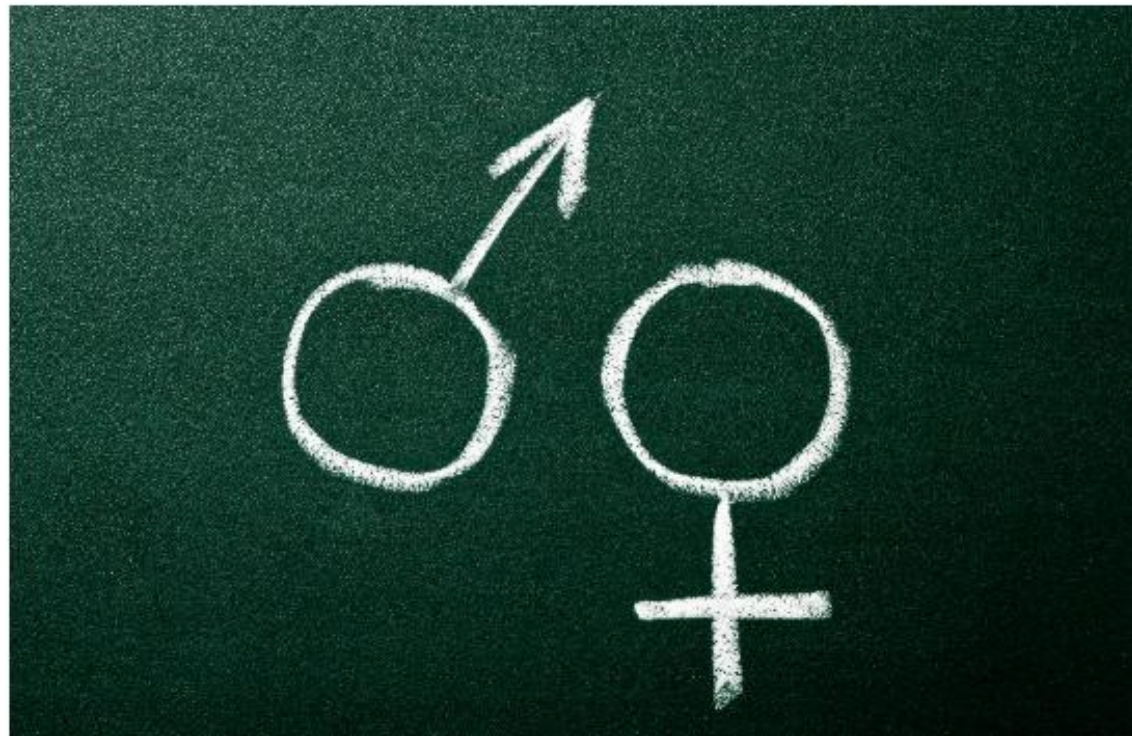


La desigualdad de género se refuerza aún más debido a los **estereotipos de género**. Los estereotipos de género son creencias y actitudes generalizadas sobre lo que se espera de hombres y mujeres en función de su género. Estos estereotipos son construcciones sociales que pueden limitar el desarrollo y las oportunidades de las personas al imponer roles y comportamientos específicos. Por ejemplo, la creencia de que las mujeres son naturalmente más emocionales o que los hombres deben ser fuertes y no mostrar vulnerabilidad.

El impacto de los estereotipos de género es profundo y afecta diversas áreas de la vida, incluyendo el acceso a la educación, las oportunidades laborales, la salud mental y física, y las relaciones interpersonales. Los estereotipos de género pueden perpetuar la desigualdad y justificar la discriminación, lo que hace esencial su cuestionamiento y desmantelamiento para avanzar hacia una sociedad más equitativa.

## Recuerda... roles y estereotipos de género:

La **teoría de la construcción social del género** es un enfoque fundamental en el estudio de las relaciones de género y las identidades, que sostiene que las diferencias entre los géneros no son internamente biológicas, sino que son el resultado de procesos sociales y culturales. Esta teoría desafiaba la noción de que las características de género son naturales o universales, argumentando en cambio que son el producto de interacciones sociales y normas culturales que varían a lo largo del tiempo y entre diferentes sociedades.



# ¿Cuál es la expresión más terrible de la desigualdad de género?

## La **VIOLENCIA** contra las mujeres

La Violencia de género se define como cualquier acto de violencia que tiene como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado, y que se basa en la pertenencia de una persona a un género específico. En el contexto laboral, esta violencia puede manifestarse de diversas formas y puede tener un impacto significativo en la vida profesional y personal de las mujeres.



# Recuerda .... Tienes derecho a una vida libre de violencia:

“Violencia contra mujeres y niñas ”:

- Arraigada en sistemas sociales que la toleran, justifican y perpetúan hoy, esta violencia tiene su **origen en las relaciones inequitativas de poder, la discriminación** y los **estereotipos** de género, fuertemente instaurados en prácticas culturales y normas sociales ancladas históricamente.



# Y derecho a la indemnidad sexual:

"Mi marido me pega lo normal":

- Según la ONU, la violencia sexual contra las mujeres y las niñas constituye una de las formas de violación de los Derechos Humanos más generalizada e **impunes** en el mundo.
- La **casa** es uno de los lugares donde más se presentan maltrato y violencias de género.
- El **silencio** social para evitar la vergüenza perpetúa la violencia.

La violencia de pareja, la violencia sexual, el acoso y la violación **NO** son problemas privados.



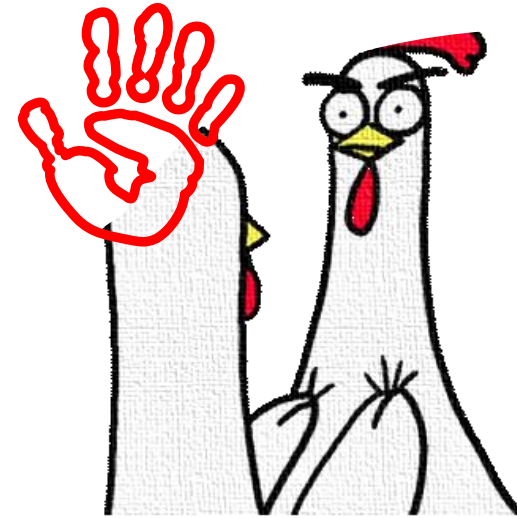
# Porque el **acoso** en el trabajo o en la universidad, es **violencia, violencia de género**

El concepto de **acoso** se refiere a cualquier conducta que es persistente, indeseada y que causa malestar o daño a otra persona. Esta conducta puede adoptar diversas formas, como comportamientos verbales, físicos o no verbales.



*Hombre poniendo mano sobre la pierna de una compañera de trabajo y ella intentando apartarla*

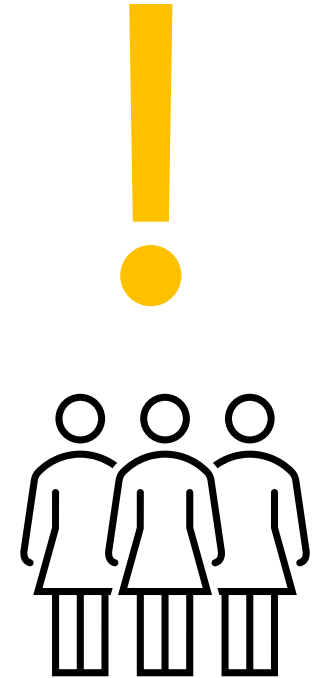
El **acoso sexual** es acoso por razón de sexo, es decir, “contra la mujer por ser mujer”



- **Acoso sexual:** es una forma de acoso que se manifiesta a través de comportamientos o comentarios de naturaleza sexual no deseada. Este tipo de acoso puede incluir avances sexuales, bromas, comentarios o insinuaciones sobre el cuerpo de la persona, así como contacto físico inapropiado. El acoso sexual se caracteriza por crear un ambiente hostil o degradante para la persona afectada, que puede encontrarse incómoda o amenazada debido a estos actos.
- **Acoso por razón de sexo:** se refiere a cualquier conducta no deseada basada en el sexo o género de una persona que resulta en un ambiente hostil o degradante. A diferencia del acoso sexual, que se centra en la naturaleza sexual del comportamiento, el acoso por razón de sexo puede involucrar comentarios, acciones o actitudes que perpetúan estereotipos de género, discriminación o desigualdad. Este tipo de acoso incluye situaciones donde la conducta se basa en el hecho de que alguien es hombre o mujer, y no necesariamente en un contexto sexual.

# También es **violencia basada en género** ...que:

- En algunos países o sociedades:
  - las mujeres no pueden **conducir** vehículos ni caminar solas por la calle. Solo por ser mujer.
  - la mujer adúltera es **lapidada**.
  - muchas niñas son **casadas en edad de jugar**.
  - la **prostitución** forzada.



Y por supuesto, la **violencia digital...**

**... también es violencia basada en género ...**

- Toda la violencia offline, pasa a las redes y plataformas.
- Hablamos de **violencia online**, o **violencia basada en la tecnología**, **acoso en redes**, o **ciber-VIOLENCIA...**



## Recuerda lo del otro día ...



**El 84% de jóvenes ha sufrido acoso o violencia digital**



**Solo el 4%** de las víctimas denuncia formalmente

**Chicas las más vulnerables:**

- 68%** vive violencia digital
- 45%** propuestas sexuales no deseadas
- 40%** contenido sexual sin consentimiento

El **51,7%** de las jóvenes acosadas identificaron al agresor como un **amigo o conocido**.

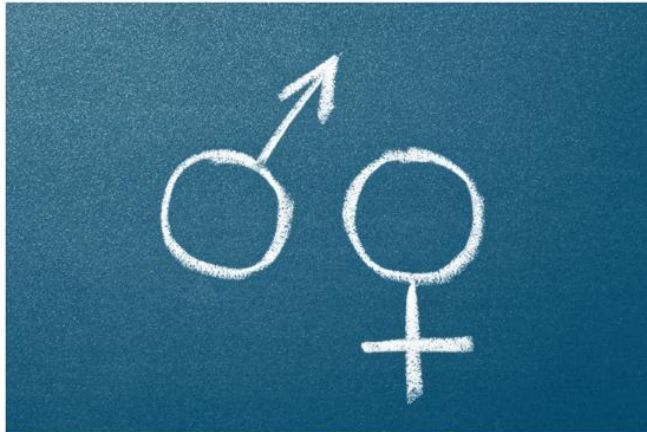
... y que...

- El **70% del hate en redes** va dirigido a mujeres.
- **1 de cada 3 jóvenes** ha sufrido acoso digital.
- Solo el **4%** de las víctimas denuncia.
- El impacto emocional puede durar más que el ataque en sí.



¿No te gusta  
hablar de  
feminismo...?





- Pues es un **movimiento**
  - **social** (porque salió a las calles)
  - **filosófico** (porque pensó y teorizó) y
  - **político** (porque reivindicó derechos como el voto)
- que ha **buscado la equidad entre mujeres y hombres** a lo largo de la historia- Y que ha evolucionado desde el siglo XIX hasta hoy en varias **olas**:

La **primera ola del feminismo** se desarrolló a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en Europa y Estados Unidos, como respuesta a las desigualdades y discriminaciones que sufrían las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad. Este movimiento se centró en la lucha por el derecho al voto de las mujeres, conocido como sufragismo.

# La primera ola



- Desde el siglo XIX, abordó cuestiones como :
  - La **educación**
  - La **igualdad salarial**
  - La **participación** en lo público: **sufragismo (voto)**, huelgas...
  - Logró **derechos civiles y políticos**



# La segunda ola



- En los años 60, abordó cuestiones como :
  - El **derecho en el trabajo**
  - La **cultura**
  - La **sexualidad**
  - Coincidió (en EEUU) con la revolución gay
  - Surgieron movimientos sociales de “**liberación de la mujer**” que denunciaron la **violencia doméstica**.



# La tercera ola



- Desde 1990: fue más inclusiva, diversa y global . Abordó:
  - Raza, orientación sexual, **interseccionalidad**
  - **Autonomía**
  - **Empoderamiento**
  - Cuestionó los estándares de **belleza** impuestos
  - Denunció la **cosificación** de la mujer en la publicidad

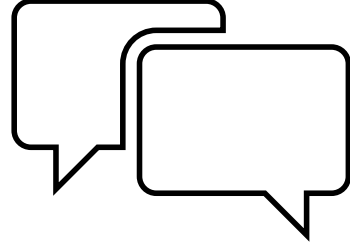


# La cuarta ola



- Desde 2012 aprox.: es la que vivimos hoy:
  - **8M**
  - Magnitud del acoso sexual: **#MeToo**
  - **#YoSíTeCreo**
  - Reacción al patriarcado violento
  - “**Feminismo digital**”: combatir la misoginia en la red, **más que nunca.**



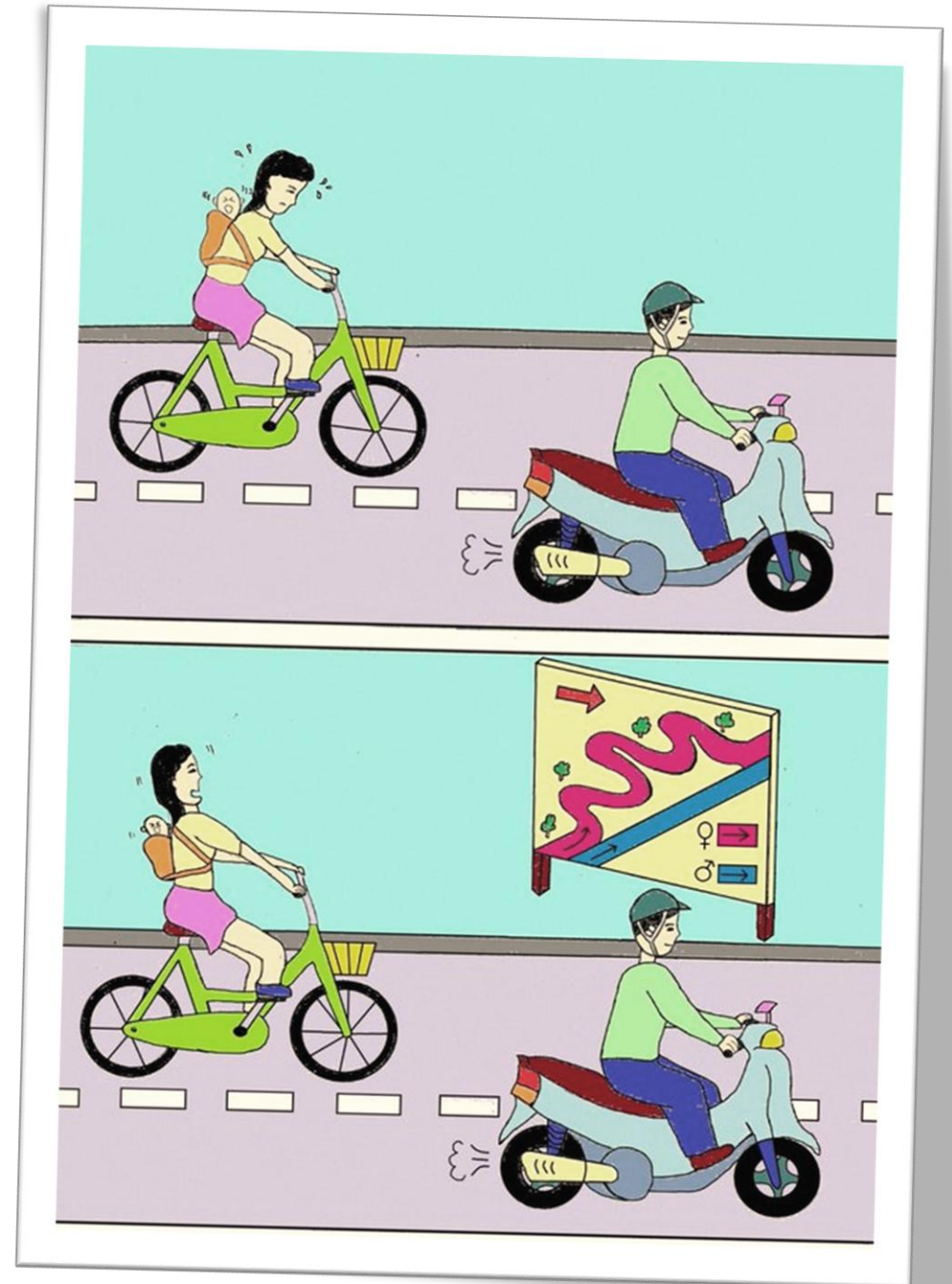


REVISA:

Si no te gusta hablar de *feminismo*,

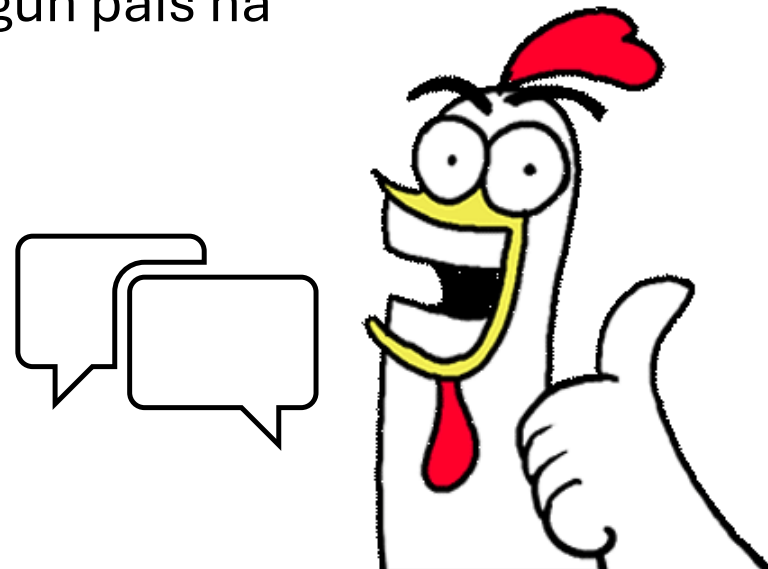
**PIENSA:**

¿Qué cambiarías en esta imagen  
para que ambos tuvieran las  
mismas oportunidades?



# Encuentra tus razones para ser **feminista**:

1. Porque el **matrimonio infantil** afecta a más de 15 millones de niñas menores de 18 en todo el mundo (Rocío)
2. Para que todas las mujeres **tengan voz** y **decidir** sobre su vida, **sin miedo** (Asmae)
3. Porque quiero vivir en un planeta donde la mujer pueda vivir **libremente** (Adriana)
4. Porque nos queremos **vivas** y queremos la mitad de todo (Irene)
5. Porque a pesar de todos los avances de la humanidad, ningún país ha conseguido aún la **igualdad** de verdad (!)
6. Porque **cobrar** lo mismo es un derecho (!)
7. (!)
8. ...

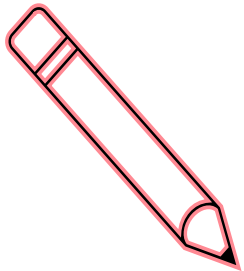


**Fin**

(Gracias por tu atención)



# Glosario



## Igualdad de género

Se refiere al principio de que todas las personas, independientemente de su sexo o género, deben tener los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades

## Teoría de la Igualdad de género

Es un enfoque que busca la equidad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida, tanto a nivel individual como colectivo. Se funda en la idea de la igualdad de género

## Sexo versus género

La diferencia entre sexo y género es fundamental para comprender la diversidad de identidades humanas y aborda de manera efectiva las desigualdades sociales

## Desigualdad de género

Se refiere a las diferencias y disparidades sistemáticas en el acceso a recursos, oportunidades y derechos entre personas de diferentes géneros, principalmente hombres y mujeres

## Construcción social del género

Enfoque fundamental en el estudio de las relaciones de género y las identidades, que sostiene que las diferencias entre los géneros no son biológicas, sino que es el resultado de procesos sociales y culturales.

## Perspectiva de género

Enfoque analítico que permite entender y desentrañar las relaciones de poder entre los géneros en las esferas de la vida social económica, política y cultura.